

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1146



Fecha de ingreso: 04-04-2023

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 02-05-2023

Folio: 2023-1146

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MAIRA ANGELICA CHAVERO CASILLAS

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-721-321-00001-00-0000

Propietario: MAIRA ANGELICA CHAVERO CASILLAS

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE L1 Y 2 M636 COLONIA GRANJAS EL VALLE

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 105 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE AGOSTO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	106.88	0.00	11.04		6,116.51
1990340	REVISION DE PLANOS	1	106.88	0.00	11.04		244.66
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	106.88	0.00	11.04		611.65
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	106.88	0.00	11.04		244.66
TOTALES			320.64	0.00	33.12		\$ 7,217.48

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ITE

LEY DE INGRESOS VIGENTE.

55 JOSE HUMBERTO FLORES HEREDIA - OBRA - ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 10-05-2023 12:15:2

Impresión: null

Usuario: GVILLARREAL

302c02142424cc375983f9f9778a8b8f9f6155c4e8e8cc4c0214429be36a9954d3153f365b2405c620543f290fcd